



ORGANIZACION HIDROGRAFICA INTERNACIONAL

Dossier del BHI No. S1/5065

**CIRCULAR No. 35/2011
1 de Junio del 2011.**

**MEMORANDUM DE ACUERDO ENTRE
LA ORGANIZACIÓN HIDROGRAFICA INTERNACIONAL
Y LA SECRETARIA DE LA COMUNIDAD DEL PACIFICO**

Referencia: Circular del BHI No. 16/2011 del 11 de Febrero - MoU propuesto entre la OHI y la SPC.

Estimado(a) Director(a),

1. El Comité Directivo da las gracias a los Estados siguientes, por sus comentarios alentadores referentes al establecimiento de un MoU entre la OHI y la Secretaría de la Comunidad del Pacífico (SPC): Brasil, Canadá, Chile, Finlandia, Francia y el Reino Unido. Como no hubo objeciones por parte de los Estados Miembros, el Presidente del Comité Directivo firmó el MoU en nombre de la OHI en fecha 8 de Abril. El Dr. Jimmie RODGERS, Director General de la SPC, firmó en nombre de la SPC, en fecha 29 de Abril.
2. Canadá y Francia proporcionaron un número de propuestas editoriales para los textos inglés y francés del MoU respectivamente. Dichas propuestas fueron tomadas en cuenta en las versiones finales. Francia propuso también que el MoU deberá ser reconocido oficialmente, en su momento, por la Comisión Hidrográfica del Pacífico Suroeste, y por cualquier otra Comisión afectada por el mismo. Se ruega a los Presidentes de las CHRs pertinentes que tomen las medidas oportunas.
3. Se han incluido en el sitio Web de la OMI copias del MoU en Inglés y en Francés.

En nombre del Comité Directivo
Atentamente,

Robert WARD
Director